depósito® de drogas BOYACÁ
... mucho más que medicamentos

Bogotá, D.C., 14 de Mayo de 2021

Señores
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.
Bogotá D.C.

Asunto: Garantía Establecimiento de comercio

En atención al proceso de referencia, yo **RAFAEL ANTONIO SALAMANCA,** propietario del establecimiento de comercio **DEPOSITO DE DROGAS BOYACÁ, GARANTIZO** que cuento con establecimiento de comercio domiciliado, registrado y matriculado ante la cámara de comercio de Bogotá.

Cordialmente;

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA
C.c. 17`068.260 de Bogotá D.C.
Gerente / Propietario
Depósito de Drogas Boyacá
NIT. 17.068.260-3